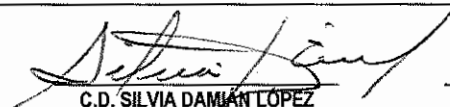


1.1 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto Quintanarroense de la Mujer al 30 de septiembre de 2021, se encuentra en un juicio laboral según expediente DIT-079/2017, el cual el 28 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la audiencia pública de conciliación, pruebas, alegatos y resolución teniendo la incomparecencia de la C. Gloria del Socorro Mex Alcocer así como de su abogado particular, toda vez que la parte actora no se presentó a la audiencia pública se queda en espera de la audiencia para el desahogo de pruebas, para emitir la resolución. Dicha fecha de audiencia se ha solicitado mediante oficios que fueron recibidos en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje los días 3 de diciembre de 2020, 5 de febrero de 2021, 28 de abril de 2021 y 28 de julio de 2021. Posteriormente se espera la resolución, por lo que se prevee que el laudo resolutivo resulte a favor del Instituto, cabe señalar que no existe ningún registro al respecto porque no hay importe alguno emitido.

"Bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

 C.D. SILVIA DAMIÁN LÓPEZ DIRECTORA GENERAL	 LIC. AIDA DANIELA CERVERA BASTO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	 L.C. ANTONIA TUT PUC JEFA DEL DEPTO. DE REC. FINANC. Y CONTABILIDAD
--	---	--